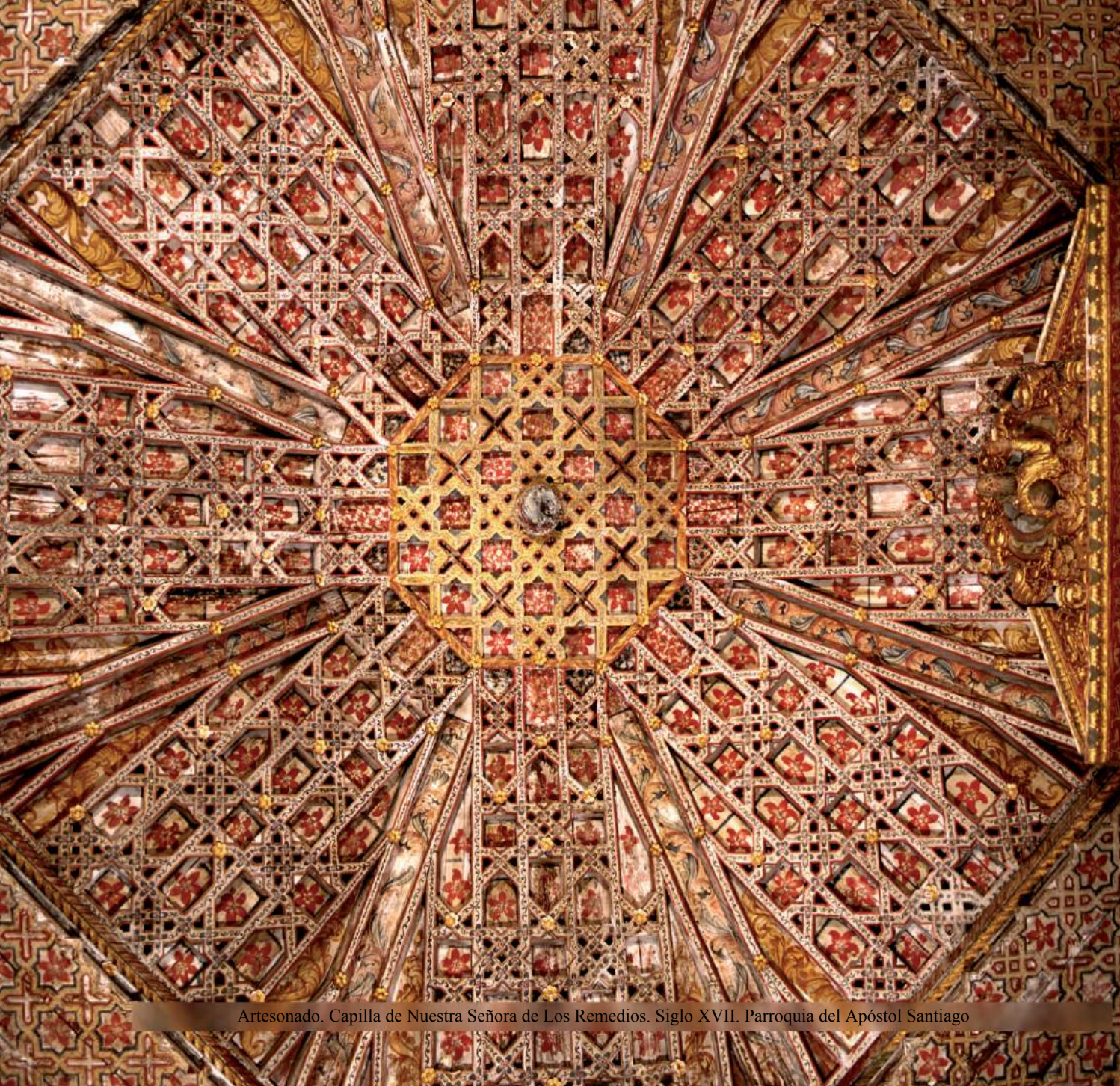




Guía de Patrimonio Cultural

Los Realejos
Tenerife - Islas Canarias



Artesonado. Capilla de Nuestra Señora de Los Remedios. Siglo XVII. Parroquia del Apóstol Santiago

LOS REALEJOS, AYER Y HOY DE SU PATRIMONIO.

Los Realejos, municipio con algo más de 37.000 habitantes, es hoy producto de un desarrollo urbano, social y económico que convive con un patrimonio cuyos orígenes se remontan al siglo XV, momento en que el Adelantado Alonso Fernández de Lugo pone término a la conquista de Tenerife, convirtiéndose así en el primer brote poblacional de la isla. Desde ese momento, surgen núcleos con sus propias particularidades, considerándose el Realejo Alto, Realejo Bajo y San Agustín los conductores de la historia y del devenir del municipio. Con un carácter agrícola que se remonta a la propia instalación del ingenio azucarero en la hacienda del Adelantado, llamada “Hacienda de Los Príncipes”, Los Realejos conoció cada uno de los ciclos económicos que pusieron en rendimiento todas sus tierras, las de medianías y las de la costa sobradas en manantiales acuíferos. Así se forjó su historia y su patrimonio.



Calvario. Óleo sobre tabla. Atribuido a Hendrick van Balen (1575-1632).
Ermita de San Vicente



El Ayer

Hasta la década de los años sesenta del pasado siglo XX, Los Realejos pudo atesorar gran parte de su patrimonio, especialmente del patrimonio inmueble, constituido por interesantes edificios religiosos y civiles cuyos lenguajes estilísticos nos hablaban del importante pasado. De todos ellos han podido sobrevivir curiosamente los más antiguos, catalogados como los primeros levantados en Tenerife: la **Iglesia Matriz de Santiago Apóstol**, en el Realejo Alto, relacionada con Fernández de Lugo y el bautismo de los guanches, y la **hacienda de Los Principes**, en el Realejo Bajo, auténtico impulso de la economía local. Ambas fábricas se encuentran hoy muy transformadas por los añadidos e intervenciones de las centurias posteriores.

Fueron los siglos XVII y XVIII los de mayor esplendor patrimonial, pues debido al crecimiento poblacional y al impulso de la economía, se elevaron iglesias como la de **Nuestra Señora de**

Retablo de Santa Bárbara.
Parroquia del Apóstol Santiago



Hacienda de Los Príncipes. Fachada norte. Conjunto Histórico Realejo Bajo

la Concepción, en el Realejo Bajo y ermitas, buena parte de ellas convertidas más tarde en parroquias, como la de **Nuestra Señora del Buenviaje** (Icod el Alto), **Nuestra Señora de los Dolores** (Palo Blanco) y **La Santa Cruz** (La Cruz Santa). También tuvo lugar la erección de tres **conventos**, dos pertene-

cientes a la orden de San Agustín (masculino y femenino), en el núcleo que lleva su nombre, cuyo patrono y benefactor fue el Regidor de Tenerife, nacido en Los Realejos, Juan de Gordejuela; y el de franciscanos, construido en la parte alta del Realejo Bajo, gracias a la generosidad de los hacendados de Los Príncipes.

Estos edificios fueron acumulando extensos repertorios de artes plásticas, desde esculturas, pinturas, pasando por espléndidas piezas de orfebrería, tejidos, grabados, marfiles, valiosos archivos y bibliotecas, instrumentos musicales (órganos) y un incalculable número de objetos de valor al servicio del culto divino.



Hacienda del Vizconde de Buen Paso. Siglo XVII. El Socorro

El cultivo del azúcar, primero, y el de la vid después, provocó la existencia de hermosas haciendas dispersas por toda la geografía, sobre todo en medianías y en la zona costera (Rambla de Castro). Son edificaciones de gran porte arquitectónico donde los amplios espacios y la madera ponen la nota más exclusiva, sin olvidarnos de la riqueza botánica de su entorno, constituida a veces en bellos jardines.

En las citadas centurias aparecían ya configurados los actuales núcleos urbanos, con sus calles empedradas y caminos (Realejo Alto, Realejo Bajo, San Agustín, La Cruz Santa, Palo Blanco, Icod el Alto, El Toscal-Longuera, San Vicente, Tigaiga, La Zamora, La Montañeta), y junto a ellos los principales edificios de una o dos plantas, en los que se incluían las dos alhóndigas (Realejo Alto y Realejo Bajo), con

patios centrales o abiertos en la parte posterior; fachadas planas con ventanas de guillotina o bien luciendo el hermoso balcón, propio de la arquitectura tradicional canaria.

El siglo XIX se encargó de ordenar el espacio urbano, de dibujar las plazas públicas, de iluminarlas, de establecer criterios de ajardinamiento, de dejar paso a las nuevas directrices arquitectóni-

cas, donde los estilos más recientes (lenguajes clasicistas) se dejaban entrever. A comienzos de siglo, el convento de frailes agustinos había perecido en un incendio, y la política del ministro Mendizábal, a través de su proyecto desamortizador, interrumpe la vida de los franciscanos; sólo el de agustinas queda en pie, convertido en Casas Consistoriales del entonces municipio del Realejo Bajo.

Hasta mediados del siglo XX, Los Realejos aún conservaba el carácter rural, agrario y pintoresco tan exaltado por los viajeros ingleses de la centuria anterior y descrito por Viera y Clavijo, el ilustre historiador realejero. Los conjuntos urbanos mantenían su perfil arquitectónico dominado por las torres de sus iglesias y las espadañas de las ermitas. En 1952 se pierde en un incendio el último edificio conventual, el de las agustinas, y tres años después se produce la unificación de los entonces municipios de El Realejo Alto y Realejo Bajo, y se levanta la actual iglesia de **Nuestra Señora del Carmen** (pro-



Busto de José de Viera y Clavijo. José María Perdigón. 1927

yectada por Tomás Machado), Santuario donde se venera la Patrona del Valle de La Orotava y Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Los Realejos. Antes de 1930 se construye el Teatro-Cine Realejos, y algo después el Cine Viera, obra del artista tinerfeño Marrero Regalado. Una de las grandes pérdidas patrimoniales fue sin duda el incendio en 1978

de la iglesia de **Nuestra Señora de la Concepción**, en el Realejo Bajo.

Hacia la década de los años sesenta se produce un crecimiento desmesurado de la población provocando una violenta alteración de sus cascos urbanos que alteró sensiblemente la estructura de sus calles y viviendas.

El Hoy

En medio de una arquitectura desprovista de cualquier planteamiento estético, Los Realejos intenta ofrecer el rostro de siempre, de aquel pasado florido y próspero, recuperando y conservando un patrimonio de excelente factura, si bien son los llamados edificios-islas los más representativos, como la iglesia de **Santiago Apóstol**, la más antigua de Tenerife, que atesora magníficas obras de arte. Alguna que otra vivienda (siglos XVIII-XIX), se yergue aún, como heroína, ante el avance de las nuevas construcciones. Sólo el **casco urbano del Realejo Bajo** permite establecer una lectura histórica más homogénea. Aquí se encuentra su iglesia parroquial ya reestablecida y abierta al culto, la hacienda de Los Príncipes, cuyos jardines fueron alabados por tantos viajeros que pasaron por este lugar, los viejos molinos que aún conservan la antigua maquinaria, la ermita de San Sebastián y el cementerio municipal de San Francisco de Asís que sustituyó al desapareci-

Detalle de la torre campanario.
Parroquia del Apóstol Santiago. 1774





Viviendas. Calle Cantillo de Abajo. Conjunto Histórico de Realejo Bajo

do convento de franciscanos, con su magnífico drago. Interesantes casas de los siglos XVI-XIX, como la de “doña Alfonsina”, “Casa Parroquial”, “Parra Baja”, etc.

El resto de los núcleos han sufrido las consabidas presiones urbanísticas: Icod el Alto, cuya parroquia ha visto transformada su fachada en tres ocasiones, sin acierto alguno; Tigaiga, al pie del

“murallón” o escarpe, lugar apacible, de casas terreras. Su ermita, dedicada a la Inmaculada Concepción, transformó en los años 90 la vieja fachada, borrándose así la tipología original. La Cruz



Santa, Palo Blanco, Toscal-Longuera, La Montañeta, son núcleos que ofrecen ejemplos de arquitectura tradicional que nos conectan con su pasado histórico. Lo mismo ocurre con San Vicente, tan unido a la figura del citado Regidor Juan de Gordejuela, quien levantó la bella ermita y su esbelto Calvario, uno de los más interesantes de Canarias. San Agustín, en cambio, ha conseguido la categoría B.I.C, a pesar de los desajustes históricos, estéticos y urbanos.

Podemos deleitarnos con edificios civiles como son las citadas salas cinematográficas, las haciendas, el viejo Ayuntamiento, la casa natal de Viera y Clavijo; también las capillas de cruz y los calvarios, abundantes en todo el territorio, son en la actualidad ejemplos vivos del patrimonio histórico-artístico. Ya no están los conventos, las alhóndigas, las viejas casonas, los floridos jardines, como los de Castro, admirados por viajeros, botánicos y literatos. Sin embargo, el patrimonio no sólo se reduce a los inmuebles y las artes plásticas, sino



Patio interior. Casa El Llano. Siglo XVIII

que existe todo un repertorio cultural de primer orden que el visitante debe descubrir. Los archivos, la creación musical, los viejos caminos, el ámbito etnográfico, interesantísimo en este municipio; las grandes solemnidades,

las fiestas, las exhibiciones pirotécnicas, cuyo principal espectáculo tiene lugar el 3 de mayo, erigiéndose en las primeras de Canarias y unas de las más importantes de Europa. La belleza de su territorio, de sus campos,

de sus bosques, de su geografía, de su historia, siendo el primer núcleo poblacional de la isla de Tenerife, cuna del destacado historiador, escritor e ilustrado don José de Viera y Clavijo (1731-1812).

ARQUITECTURA CIVIL

A pesar de la pérdida de muchos de los edificios históricos que definieron un perfil urbano, debido en gran parte al desarrollo económico de los últimos años, aún se pueden contemplar interesantes inmuebles que nos hablan de un pasado cargado de acontecimientos, de propósitos, de proyectos artísticos, culturales y sociales. Independientemente de sus numerosos núcleos de población, Los Realejos desplegó todo su devenir en los llamados Realejo Alto, Realejo Bajo y San Agustín, lugares en los que la arquitectura, tanto civil como religiosa, tuvo mayor protagonismo. Si bien jamás contó con unos edificios de empaque artístico, pues sus propietarios pertenecieron en general a la burguesía agraria, supo integrar, en cambio, en su comportamiento urbano los principales movimientos, desde los modelos tradicionales, más abundantes y significativos, pasando por los referentes clasicistas hasta los lenguajes eclécticos.



Portalón (detalle interior). Hacienda Rambla de Castro. Siglo XIX

El mayor número de edificaciones pertenecen a los siglos XVIII-XIX, con las aportaciones de la siguiente centuria. Los materiales empleados son los usuales en estas construcciones: muros de mampostería enjalbegados, madera (casi siempre la tea) para los vanos, escaleras,

pies derechos, techumbres, etc. En muchas ocasiones aparecen los yesos y los azulejos, dependiendo siempre de las tendencias artísticas. La vivienda tradicional ofrece fachada plana, con o sin balcón, y patio central, lateral o trasero. No es extraño encontrar inmuebles en los que se fusionan

distintos estilos; el frontispicio suele ocultar el verdadero lenguaje estilístico de la casa, perteneciendo a otra época. Estos resultados arquitectónicos se encuentran en todos y cada uno de los núcleos urbanos que componen el municipio. Sin embargo, destacamos por su importancia y protagonismo histórico los siguientes:

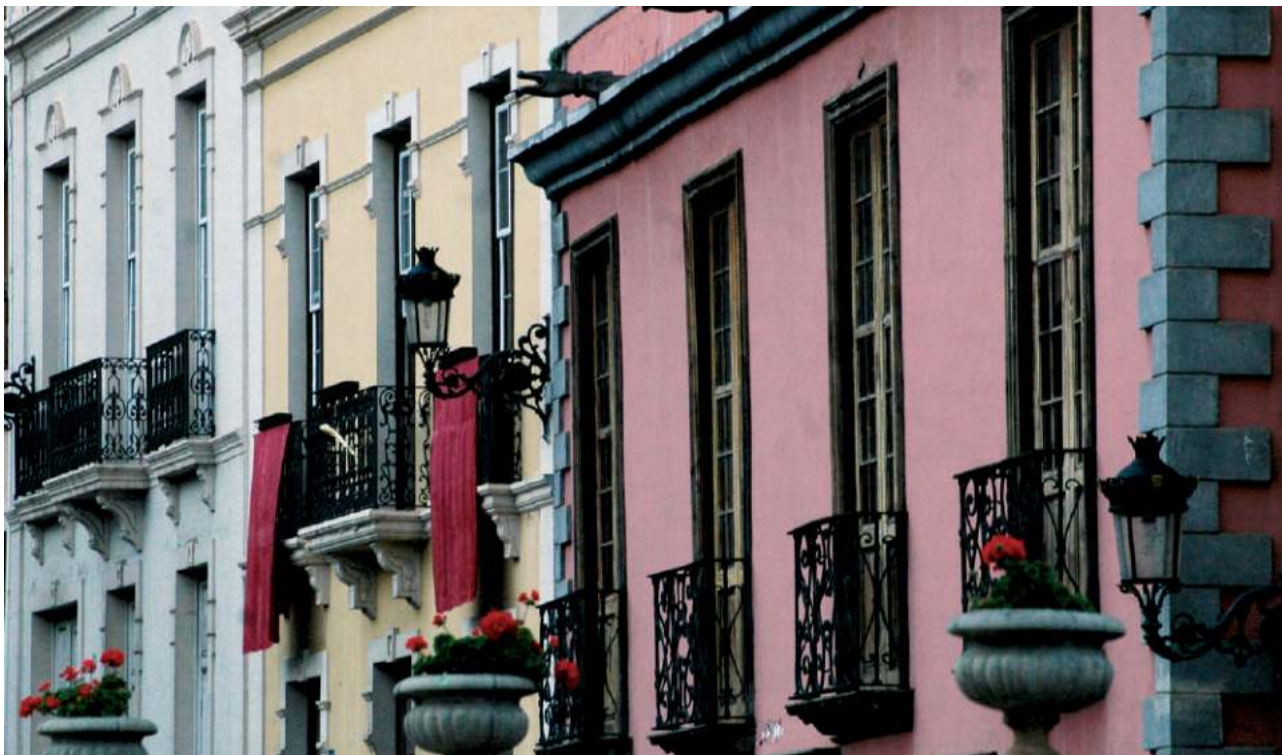
Realejo Alto es el núcleo más antiguo, donde tuvieron lugar los últimos acontecimientos de la conquista de Tenerife (1496). En torno a su iglesia parroquial de Santiago Apóstol se fueron levantando las principales viviendas de una y dos plantas, con patios generalmente traseros. Aún quedan embutidos en medio de los nuevos edificios de la calle Tres de Mayo, ejemplos como el de la **casa parroquial**, de fachada plana y con vanos distribuidos simétricamente. También la calle de El Medio de Arriba nos ofrece interesantes exponentes de arquitectura tradicional con algún que otro balcón forjado. En esta misma vía, se alzan dos exponentes de arquitectura actual: el anterior **Ayuntamiento de**



Sede del antiguo Ayuntamiento de Los Realejos. Tomás Machado. Siglo XX

Los Realejos, una obra de don Tomás Machado (años sesenta de la pasada centuria), cuya fachada mira al pasado y el **Cine Viera**, interesante edificio llevado a cabo por Marrero Regalado hacia 1939. Muy cerca se encuentra la antigua casa de **El Llano**, de resultados más bien decimonónicos. Sin embargo, la

vivienda más emblemática es sin duda la **casa natal de Viera y Clavijo**. Se encuentra al otro lado del barranco de Godínez, en la calle que lleva su nombre, antiguamente llamada de “El Agua”. Debido a los avatares históricos, sólo se conserva intacta la fachada, pues su interior se halla muy remodelado.



Realejo Bajo

Conjunto Histórico de Realejo Bajo

Es el núcleo de mayor importancia artística de Los Realejos, pues conserva casi el 70% de todo su conjunto, de modo que en diciembre de 2005, fue declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C.) con categoría de Conjunto Histórico. Su origen se debe al establecimiento de la *hacienda de Los*

Príncipes y al *Repartimiento* de tierras y solares, por parte del Adelantado, para el asentamiento de los colonos que trabajarían sus tierras plantadas de caña de azúcar. El centro de este núcleo lo constituye la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de la que parten diversas calles que

vienen definidas por sus acusadas pendientes, permitiéndonos contemplar todo su desarrollo y su repertorio arquitectónico. En ellas se elevan viviendas de los siglos XVII-XX, generalmente de dos plantas. Una de las más conocidas y significativas es la **casa parroquial**, del siglo XVII

con aportes de los siglos XVIII y XIX. Se construyó en la actual calle de El Cantillo de Abajo y cuenta con un hermoso balcón de fachada y una vigorosa galería que se apoya sobre pies derechos de tea. De la misma época es la **casa de “doña Alfonsina”**, en la calle Márquez, de sobria fachada con vanos de madera. En las calles de don Guillermo Camacho y Pérez Galdós, La Acequia y La Alhóndiga, se alzan singulares ejemplos de arquitectura de los siglos XVIII y XIX, sin faltar los aportes modernistas, eclécticos e historicistas.

Formando parte del conjunto de la citada *hacienda de Los Príncipes* encontramos los edificios de **La Parra Baja** y **La Parra Alta**, ya incluidos en el medio urbano de El Realejo Bajo, que se remontan al siglo XVII. Como representación de la arquitectura más reciente es el **quiosco** de la Plaza de la Iglesia que sigue los esquemas establecidos para este tipo de edificación. Se elevó hacia los años 20 de la pasada centuria.



Paseo. Hacienda de Los Príncipes. Siglo XIX



Casa Parroquial. Siglo XVIII. Conjunto Histórico de Realejo Bajo



San Agustín

Viviendas. Calle de La Alhóndiga. Siglos XIX-XX. San Agustín

Es otro núcleo de notable relevancia histórica, entre el Realejo Alto y el Realejo Bajo. Contó con sobresalientes edificaciones civiles y religiosas (conventos agustinos).

Hoy sólo quedan en pie viviendas de doble planta de los siglos XVIII, XIX y XX. En la calle de San Agustín podemos observar un buen ejemplo de exponentes de carácter ecléctico y modernista, como por

ejemplo la **casa de “doña Balbina”**, de desarrollada fachada y balcones de hierro; el **Teatro-Cine Realejos**, construido hacia 1928, en solares del desaparecido convento de monjas agustinas; la **casa de la “familia Siverio”**, de correctas proporciones de sus vanos. De fechas anteriores, es la **casa “Delia”**, todas ellas en torno a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. En la calle de La Alhóndiga nos encontramos con

viviendas tradicionales de sobrias fachadas, como el antiguo **Colegio San Agustín**. De comienzos del siglo XX son las casas de la **familia Espinosa**, de fachada modernista, en la que residió el célebre escritor don Agustín de Espinosa; la perteneciente a **don Antonio Hernández** (farmacia Hernández), de lenguaje historicista. Este conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento en 2008.

Además de estos núcleos que han dirigido los acontecimientos políticos de Los Realejos y no menos importantes, nos encontramos con otros como el de La Cruz Santa, que también aporta al patrimonio inmueble interesantes edificaciones, entre las que destacamos todas aquellas que se encuentran en la calle Real, de los siglos XIX y XX, así como el **casino**, que preside la plaza principal, concluido en 1950; Tigua, San Vicente, Palo blanco, Icod el Alto, La Zamora, el Toscal-Longuera y La Montañeta, ofrecen repertorios arquitectónicos más modestos pero importantes para conocer el origen y desarrollo urbano de Los Realejos.

Aunque no formen parte de los núcleos urbanos ya citados, queremos dejar constancia de una edificación singular por su estructura y soluciones compositivas. Nos referimos al llamado **castillo**, mandado a construir por el Conde de Orea, D. Luis Pablo Felipe Renshaw de Orea y Ascanio, entre 1898 - 1901 al pie mismo de la entra-



Castillo. 1898-1901



Casino Cruz Santa. José Enrique Marrero Regalado. 1950

da a Los Realejos por la autopista norte. Su aspecto es macizo y cuadrado, inspirado en los

castillos medievales, claro ejemplo de los historicismos del siglo XIX.



Hacienda de las Chozas. Siglo XVIII. Rambla de Castro

LAS HACIENDAS

Ante la pérdida de buena parte de los inmuebles más singulares e históricos del municipio, la hacienda o “las haciendas”, tal y como se las conoce popularmente, representan sin lugar a dudas el mejor ejemplo de arquitectura tradicional canaria, conservándose casi en su totalidad, independientemente de las remodelaciones y transformaciones propias de cada época.

Esta vivienda rural, que destaca por su amplitud, volumetría y componentes constructivos, fueron unidades económicas responsables de grandes explotaciones

de tierras fruto de aquel trascendental *Repartimiento* efectuado por Alonso Fernández de Lugo. La hacienda venía a ser una gran empresa encargada de obtener los productos que satisfacían la demanda de la población europea en distintos periodos de la historia como, por ejemplo, la caña de azúcar, la vid, la cochinilla o el plátano. Contaba, asimismo, con molinos e ingenios azucareros; en muchos casos, con trapiches para la elaboración del aguardiente. En torno a esta casona se levantaban otras edificaciones, de inferior rango arquitectónico, destinadas a diver-

sas actividades: caballerizas, bodegas, despensas, viviendas de los responsables y administradores, casas de mieles y los habituales lagares. La ermita, bien formando parte de la casa, bien con la fachada hacia la calle, es un elemento inseparable de todo el conjunto. Son frecuentes los muros blancos almenados con los amplios portales de acceso que le otorgan a la vivienda un carácter intimista. Actualmente algunas de ellas se hallan habitadas, otras son residencias de verano y centros de interés municipal, aunque también las hay que permanecen cerradas.

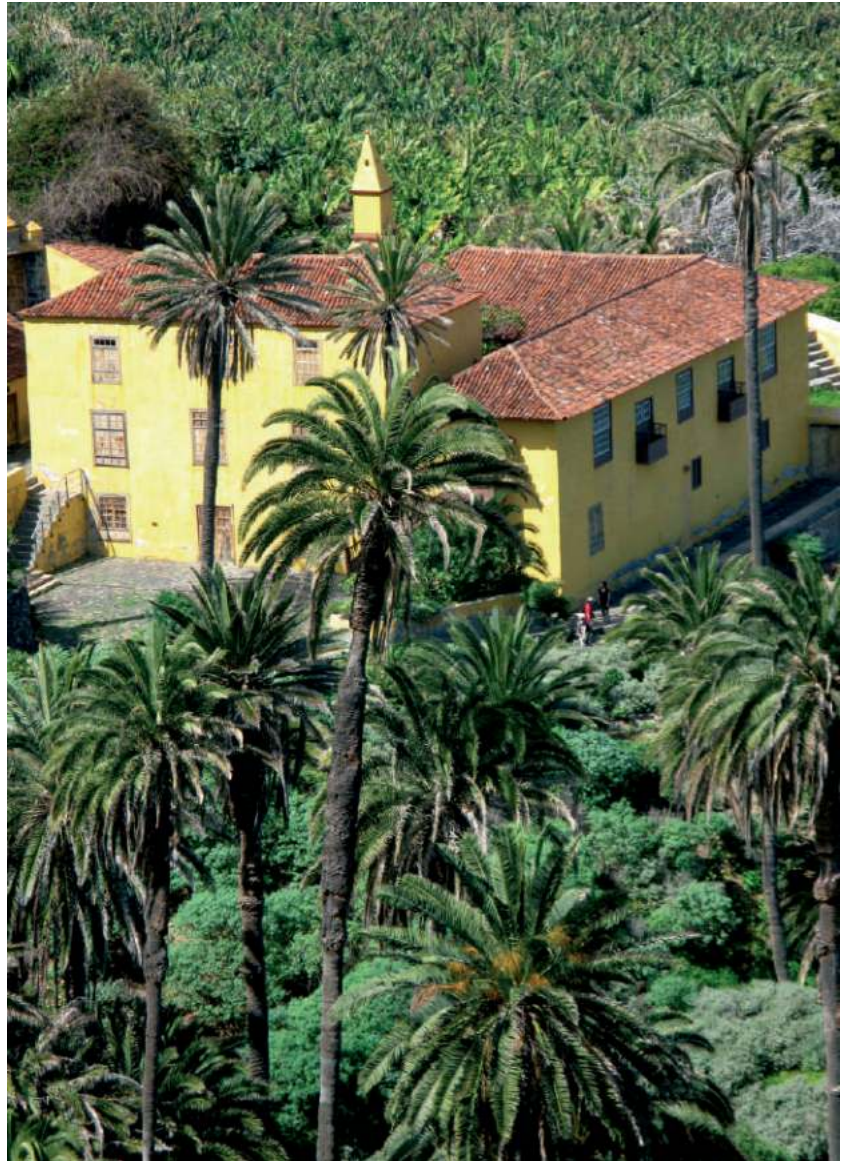
Podemos establecer dos zonas geográficas bien definidas donde la hacienda toma mayor protagonismo histórico, social y artístico:

1.- Zona costera:

Esta franja costera del municipio, conocida en general como *Rambla de Castro* y que se extiende desde la urbanización La Romántica hasta la población de Las Aguas, ya dentro del término municipal de San Juan de la Rambla, es eminentemente platanera, cuyo nombre se debe al portugués Hernando de Castro, colaborador del conquistador Fernández de Lugo, quien recibió tierras en estos lugares.

El mirador de San Pedro, junto a la carretera general que va a Icod de los Vinos, permite una amplia panorámica de la costa salpicada por estas casas solariegas, entre las que destacamos, de derecha a izquierda:

- *La hacienda de Castro* (o del “Mayorazgo”). Es la principal y la más antigua de todas ellas.



Hacienda de Rambla de Castro. Siglo XVIII. Rambla de Castro



Hacienda de La Torre. Siglo XVIII. Costa de Los Realejos

Levantada por el citado Hernando de Castro a comienzos del siglo XVI. El actual edificio pertenece a los siglos XVII y XVIII con aportaciones posteriores. Estuvo rodeado por una amplia zona ajardinada que caía sobre el frondoso barranco frente a la playa de Castro o de “El Camello”. Jardines visitados y admirados por numerosos visitantes y científicos de los siglos XVIII y XIX, como

Berthelot, Leclercq, Wangüemert, etc., y que en la actualidad poco tienen que decir de aquel generoso pasado. Al otro lado del barranco sobresale el pequeño fortín de San Fernando, frente al mar.

- *La hacienda de “Las Cuatro Ventanas”*. Interesante edificio del siglo XVIII, que perteneció a la rama familiar de los marqueses de Celada.



Hacienda del Cuchillo. Siglos XVII-XIX

- *La hacienda del Vizconde de Buen Paso*, del siglo XVII, con planta en “U”, en el que destaca la distribución interior, así como su conformación constructiva.

- *Las haciendas de “las Chozas”, “La Rambla”, “El Socorro”, “la Torre” y “Ruíz”*, arrojan la misma cronología. La madera y los muros de mampostería sobresalen como característica más destacada.

- *La hacienda de El Cuchillo* se yergue sobre el escalón que cae sobre la Rambla de Castro. Su fundación se remonta al siglo XVII.



Fachada exterior. Hacienda de Las Canales. Siglos XVI - XVIII. Al fondo, Hacienda Poggio. Siglo XVIII. El Jardín

2.- Zona de medianías:

Como su nombre indica, es la franja correspondiente al espacio comprendido entre la costa y la zona alta. Es el lugar del asentamiento de los núcleos de población y por donde discurría antaño el Camino Real. Muchas de ellas se encuentran ya dentro de la red urbana. Partiendo del límite mu-

nicipal (Los Realejos-La Orotava), a la altura de la Montaña de Los Frailes, se consigue llegar a la calle de El Jardín en la que nos encontramos con la *hacienda de Poggio*, interesante edificio del siglo XVIII con ermita propia. A poca distancia, las haciendas de *San Ildefonso* y *Las Canales*; a

la primera se accede por medio de una portada, tras la cual se encuentra la vivienda y la pequeña ermita. La segunda, es la más antigua de esta zona, levantada en 1503, según consta en una placa incrustada en la pared de fachada, a pesar de que su arquitectura corresponde al siglo XVII.



Plaza y ermita de San Sebastián. Siglo XVIII. Conjunto Histórico de Realejo Bajo

Atravesando la calle de La Carrera y el barrio de San Agustín, llegamos a la hacienda por excelencia, la *hacienda de los Príncipes* (siglo XV).

El primitivo edificio conoció notables transformaciones en siglos posteriores, ampliándose su volu-

metría. Aunque a la fachada principal se llega pasando el viejo portalón, junto a la ermita de San Sebastián (siglo XVIII), se puede contemplar su desarrollo arquitectónico desde el viejo Camino de Icod El Alto, en dirección a Tigai-ga. Contó con el primer ingenio azucarero de Tenerife, así como

molinos (aún en pie, a los que se llega subiendo por la calle de Los Molinos), lagares, estanques. Sus administradores - muchos de ellos, ingleses, franceses e italianos - destacaron en el ámbito social, cultural y artístico de Los Realejos. Fueron importantes sus jardines exaltados por los viajeros del pasado.

Antes de entrar en Tigaiga, se halla la *hacienda de La Coronela*, una construcción del siglo XVII con oratorio privado. Más allá, la *hacienda de La Era*, de la misma época que la anterior.

Y en la parte alta del municipio, en Icod el Alto, lugar donde se conoce por primera vez el cultivo de la papa en Canarias, procedente de América, destaca la *hacienda de La Pared*, de excelente porte arquitectónico.

Fuera de este eje constituido por el antiguo Camino Real, y en dirección a la costa, cabe destacar la *hacienda de la Gorvorana*, dentro del populoso barrio Toscal-Longuera, perteneciente a la saga familiar de los Viña Vergara y Grimón y posteriormente a los marqueses de La Breña y Guadalcázar. Cuenta con una interesante ermita dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Y en esta misma área de cultivos (La Higuerita), se alza una antigua hacienda (siglo XVIII), hoy muy remodelada y dedicada al turismo, conocida como “*Casona*



Hacienda La Coronela. Siglo XVII. Tigaiga



La Gorvorana. Siglo XVII. Toscal-Longuera



Hacienda de La Pared. Siglo XVIII. Icod el Alto

de Don Santiago”, así como otra destacada hacienda llamada “*La Gallera*”.

De reciente construcción (años 30-40 del pasado siglo XX), y manteniendo el esquema, estructura y condiciones de las haciendas tradicionales, cabe citar la *vivienda de la familia Salazar*, a poca distan-

cia de la carretera general. Dentro de todas estas edificaciones que enriquecen el patrimonio arquitectónico de Los Realejos, y que nos hablan de un próspero pasado económico, hay que destacar sus jardines, sus espacios botánicos, sus caminos y paseos, sus rincones recoletos, las acequias y estanques.



PATRIMONIO RELIGIOSO

Interior del templo parroquial del Apóstol Santiago

Parroquia del Apóstol Santiago

Las primeras noticias sobre la existencia de un recinto dedicado al Apóstol Santiago, vienen dadas por el hecho de celebrarse la rendición de los menceyes guanches el 25 de julio de 1496 en las tierras tomadas por los conquistadores en el territorio de Taoro. Dos años más tarde, este pequeño recinto adquiere el beneficio parroquial, y a partir de aquí va consolidán-

dose arquitectónicamente como lo atestiguan las continuas derramas de dinero para materiales y mano de obra que se suceden a finales de la centuria del Seiscientos. Será en el siglo siguiente cuando el templo tome las dimensiones actuales en diferentes fases constructivas diferenciadas por un corto espacio de años, 1604, 1610, 1626, respectivamente. De ahí, que nos encontremos con un edificio de tres naves con capillas que flanquean el presbite-

rio y sendas sacristías. Estructura que ha pervivido hasta la actualidad, añadiéndosele en 1774 la torre a los pies de la iglesia y durante el siglo XX un cuerpo que se adosa a su fachada, incrementando sus dimensiones. Al sistema constructivo, basado en materiales como la cal, piedra y barro, se le suman las ricas labores lignarias de los techos donde la raíz mudéjar queda ejemplificada en los tres artesonados de las capillas de cabecera.

Haciendo un recorrido por su interior y partiendo de la nave de la epístola, y cerca de los pies del templo, nos encontramos con el retablo dedicado a Santa Bárbara, obra realizada en barbuzano y catalogada como “joya del barroco canario”. En el nicho central, la imagen de la santa es obra atribuida a Pedro Duque Cornejo (c. 1740), mientras en dos nichos laterales aparecen las pequeñas esculturas de San Pedro de Alcántara y San Andrés. Otra de las estructuras lignarias, es el retablo de la Misericordia, realizado por Antonio Álvarez (1678), el cual acoge las imágenes del Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de los Dolores y San Juan Evangelista. De la misma órbita retablística, se encuentra el retablo que, procedente del extinguido convento franciscano de la Villa, aloja la hermosa talla del Nazareno, obra del escultor Martín de Andújar y fechada en 1637. El presbiterio del templo con un rico artesonado mudéjar que atesora el retablo dedicado al Apóstol realizado en 1680, alberga la imagen titular obra de Manuel Perdigón de 1920 y la de

Nazareno. Martín de Andújar y Cantos.
1637. Parroquia del Apóstol Santiago





Tríptico de Santiago. Maestro de Delf. Siglo XVI. Parroquia del Apóstol Santiago



Ánimas del Purgatorio. Óleo sobre lienzo. 1669. Parroquia Apóstol Santiago

San Isidro Labrador (c.1676). En la nave del costado norte, la capilla de Nuestra Señora de los Remedios nos permite contemplar el retablo dedicado a la imagen mariana, obra de Antonio Álvarez que acoge, aparte de su titular, las tallas de Santa Lucía (siglo XVI) y San Francisco (siglo XVII) ambas procedentes del convento franciscano.

En esta misma capilla se encuentran las tres tablas flamencas que representan escenas de la vida de Santiago, atribuidas al Maestro de Delf (primer cuarto del siglo XVI), una de las obras más importantes del patrimonio artístico de las Islas. Construido en 1669 el retablo de Ánimas está presidido por uno de los lienzos más antiguos conservados sobre este tema en Canarias. En su parte inferior, las imágenes de San Pedro Papa, San Sebastián y San Miguel completan el conjunto. Para terminar nuestro recorrido, nos encontramos, a los pies de esta nave, el retablo de San José (siglo XVII), que en un primer momento estuvo dedicado a la Inmaculada Concepción



Retablo de Nuestra Señora de
Los Remedios (1680-1684)

como podemos apreciar en toda la simbología inmaculista que lo rodea. Cuenta el templo con otras piezas escultóricas y pictóricas como el Señor atado a la columna, la In-



Inmaculada Concepción.
Madera tallada y policromada.
Bernardo Manuel de Silva (c.1700)

maculada Concepción de Bernardo Manuel de Silva (c.1700), el lienzo de Santo Tomás de Aquino o la Crucifixión de Pedro de Orrente. El amplio patrimonio plateril con-



Custodia. Palenzuela. México. 1739

servado en las dependencias parroquiales, tiene obras de los siglos XVI al XIX, como la interesante cruz de filigrana (1677) o la custodia mexicana (1739).

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

En las primeras décadas del siglo XVI aparece en la documentación una ermita de Santa María en sitio cercano a las tierras del Adelantado. En los años siguientes, y sobre todo a finales de la posterior centuria, se edificó un templo de tres naves con sendas capillas en su cabecera, más otras dos en la nave del evangelio. Su última fase constructiva se corresponde con el tránsito de los siglos XVII al XVIII, destacando las labores lignarias de sus artesanos.

Esta disposición arquitectónica es la que ha sobrevivido hasta la actualidad, a pesar del incendio sufrido en 1978 que asoló todo su patrimonio mueble; interesantes piezas como la talla de Nuestra Señora de Candelaria, atribuida a Martínez Montañez (c.1650), la efigie de Nuestra Señora de los Afligidos, salida de la gubia de Martín de Andújar (1637) o la de San Miguel, de escuela alemana del siglo XVIII. Afortunadamente,



Templo de Nuestra Señora de la Concepción

parte del legado pictórico, la orfebrería y la indumentaria litúrgica se salvaron de aquel fatídico incendio.

En 1993 se abre nuevamente al culto conservando la estructura anterior, sobre todo sus cuatro interesantes portadas que exponen

la evolución del arte en Canarias a través de la labor pétrea. Desde la pequeña portada gótica de arco conopial de la sacristía baja, hasta las dos interesantes portadas de la fachada principal del templo o la que se abre en el costado norte del edificio, donde distintos elementos nos hablan de un cierto gusto portugués en su elaboración. La torre de porte clasicista fue levantada a principios del siglo XX, pero tras el incendio se traslada al lado sur de la iglesia siguiendo su primitivo esquema constructivo. En lo que respecta a sus techumbres, la reconstrucción del templo conservó sus antiguos diseños y estructuras.

En su interior podemos contemplar actualmente la construcción de nuevos retablos, que basados en los diseños anteriores, se levantan con los procedimientos tradicionales de ebanistería, como el dedicado a Nuestra Señora del Rosario.

La mayor parte de la imagineria que contiene el recinto, es obra del escultor Ezequiel de León y

Cruz Procesional. Francisco de Soto. 1563.
Plata fundida, cincelada y repujada





Retablo de Nuestra Señora del Rosario.
Siglo XX

Domínguez, como la Virgen de los Afligidos, el Nazareno, San Juan, Ecce – Homo, Nuestra Señora de la Piedad o el Cristo de la Redención. En cambio, otras son encargos a talleres peninsulares como el Cristo atado a la Columna, obra del escultor sevillano Francisco Fernández. De aquel incendio pudieron salvarse dos piezas escultóricas, la Virgen del Rosario y Nuestra Señora de los Dolores, también algunos lienzos, como el referen-



Virgen de la Antigua. Óleo sobre lienzo.
Atribuido a Gaspar de Quevedo (1616-1694)

te a la representación de Nuestra Señora de la Antigua, copia anónima de la existente en la Catedral de Sevilla. Destacar también la rica orfebrería donde se conserva la Cruz procesional de plata, considerada la más antigua de las islas de autor conocido, Francisco de Soto, realizada en 1563.



Nuestra Señora de los Dolores. Madera policromada. Atribuida a José Rodríguez de la Oliva. Siglo XVIII



Custodia del Corpus. c.1725-1750



Portada. Diego de Miranda. c.1700.
Santuario de Nuestra Señora del Carmen

Santuario de Nuestra Señora del Carmen

Levantado sobre el solar del convento de monjas agustinas de San Andrés y Santa Mónica, este edificio fue proyectado por Tomás Machado en 1954, quedando abierto al culto en 1965. De líneas clásicas en su exterior, donde se incorpora la portada realizada por Diego de Miranda, su interior se diseña siguiendo un esquema de amplio espacio libre que sólo se ve interrumpido por la prolongación del coro en una



Fachada. Santuario de Nuestra Señora del Carmen. Tomás Machado. 1955

galería superior, mientras en la parte inferior se presenta a manera de arcada. La imagen titular, Nuestra Señora del Carmen,

es obra atribuida al escultor genovés Anton Maria Maragliano (c. 1725), destacando sobremanera el bello rostro y la talla del



Crucificado. Marfil, c.1700.
Santuario de Nuestra Señora del Carmen

Divino Infante. La pronta aceptación devocional de los habitantes de la comarca a esta efigie, ha conllevado su consideración como Patrona del Valle de la Orotava. Además el edificio conserva otras obras procedentes de las fundaciones agustinas de la localidad, como la talla de San Andrés, obra del imaginero Lázaro González de Ocampo (c.1706), San Agustín, salida del taller de Rodríguez de la Oliva (siglo XVIII), el Señor del Huerto (siglo XVIII) o el magnífico Cristo de marfil llegado de Madrid en 1701.

Nuestra Señora del Carmen. Madera tallada y policromada. Anton Maria Maragliano. Génova. 1725



Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores

En la zona de medianías y junto al antiguo camino que subía hasta la cumbre, hoy actual calle de Palo Blanco, nos encontramos con la primitiva ermita dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. De modesta construcción, el recinto está desprovisto en la actualidad de cualquier objeto de culto, edificándose en el pasado siglo, junto a esta ermita, un templo de mayores dimensiones, ante las necesidades religiosas de la población.

En este nuevo edificio se conservan interesantes piezas, como el grabado que representa a la Virgen en sus misterios dolorosos que se halla protegido por un excelente marco de plata repujada, realizada en el siglo XVIII. Otras piezas, como la titular del templo, San Agustín, San Antonio y el Niño Jesús, son otras de las obras que nos podemos encontrar en el recinto.

Nuestra Señora de los Dolores. (Grabado).
Siglo XVIII. Parroquia de Palo Blanco





Parroquia de la Santa Cruz. La Cruz Santa. Siglo XVIII



Nuestra Señora del Buen Viaje. Icod el Alto. Siglo XVII

Parroquia de la Santa Cruz

Dentro del antiguo pago de Higa, en lo que hoy se conoce como la Cruz Santa, se levantó en pleno siglo XVIII esta construcción de amplias proporciones, sobre un edificio anterior dedicado a la Santa Cruz. Desde 1929 obtiene el rango de parroquia, estando presidida por el Santo Madero y Nuestra Señora de las Mercedes, obra anónima del siglo XVIII y transformada en la siguiente centuria. Otras obras no carentes de mérito artístico se conservan en el recinto, como las imágenes de

San José, San Bernardo, San Antonio de Padua o Santo Tomás de Villanueva. El patrimonio pictórico se centra en dos lienzos de gusto barroco de Cristo Difunto y Santo Domingo de Guzmán.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Viaje

En el altozano de la cordillera de Tigaiga, el núcleo de Icod el Alto, conserva entre sus nuevas construcciones la estructura de la vie-

ja ermita dedicada a Nuestra Señora del Buen Viaje. Levantada en pleno siglo XVIII, la construcción primitiva se ha visto agredida en la centuria pasada por transformaciones que han desvirtuado su imagen original. En su interior, la imagen titular, de gran devoción en la comarca, es obra canaria del Setecientos, a la que se suman las tallas anónimas de San José y San Antonio de Padua y los lienzos de la Virgen del Carmen, Nazareno, Virgen del Rosario y la Crucifixión.

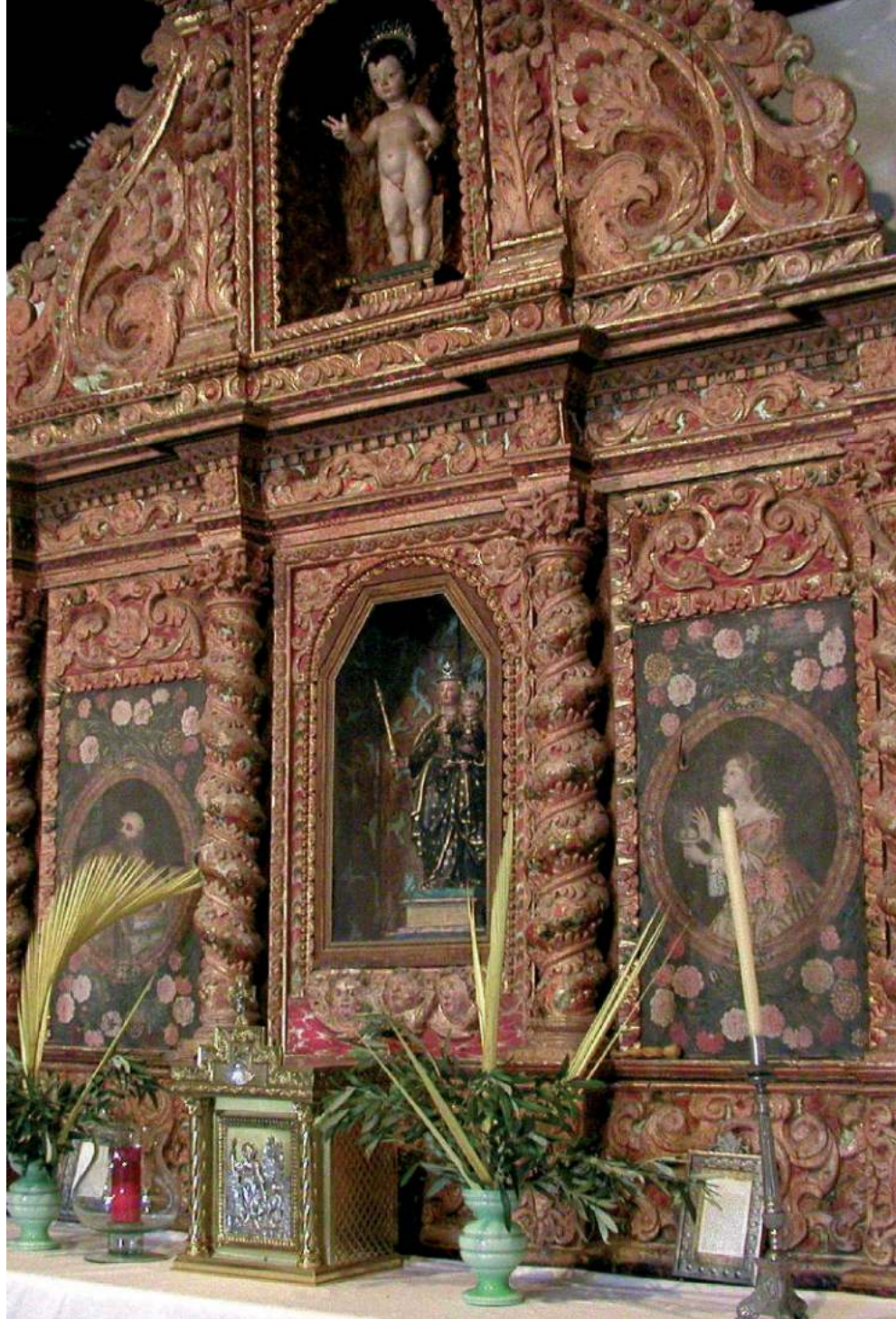
LAS ERMITAS

En el territorio actual que ocupa Los Realejos en los años posteriores a la conquista se comienzan a edificar ermitas o capillas que, con el paso de los años y las sucesivas fases constructivas, se transforman en templos de amplias proporciones, llegando a convertirse en parroquias. Sin embargo, las elevadas en las haciendas por sus propietarios van a tomar una titularidad pública. Los mejores ejemplos de este patrimonio eremítico se concentra en la zona baja del municipio, donde se localizan las principales haciendas de la Villa:

Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe - Hacienda de la Gorvorana

La fundación de esta ermita se debe al patronazgo de las familias Viña Vergara y Grimón. Esta edificación de amplia planta de salón y de peculiar fachada, con un frontispicio semicircular, posee en su cabecera un notable retablo que bien podemos encua-

Retablo de Nuestra Señora de Guadalupe.
Siglo XVII. Ermita de la Gorvorana.
Toscal - Longuera



drar en la centuria del Setecientos. Un sólo nicho acoge la pequeña imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que sigue en este caso, la iconografía extremeña, con el Niño y el cetro del poder Divino. La flanquean dos lienzos de San Pedro y Santa Águeda.

Ermita de San Vicente Mártir

La construcción de esta ermita está relacionada con el patronazgo de Juan de Gordejuela, Regidor de la isla de Tenerife, y con el milagro realizado por el santo al detener la peste de Landres que asoló la isla de Tenerife en los primeros años del siglo XVII. La construcción sigue las pautas de la arquitectura popular religiosa común en las islas. En la cabecera, el retablo dedicado al mártir cristiano cuyas características se hallan dentro de la corriente del siglo XVIII, con decoración floral. La imagen en madera policromada, arroja una cronología anterior. Conserva el recinto una interesante tabla representando El Calvario, obra afín al pincel del pintor flamenco Hen-



Ermita de San Vicente Mártir. c.1600

drick van Balen (1575 – 1632). Durante el año 2009 y ante la celebración del IV Centenario del voto que realizaron los vecinos a San Vicente, en 1609, en agradecimiento por haberlos librado de la peste de landres, se realizaron múltiples actividades, te-

niendo como eje central, la gracia especial de un Año Jubilar, concedido por la Santa Sede. En el transcurso del mismo, acudieron hasta la modesta ermita más de 15.000 peregrinos para beneficiarse de la indulgencia plenaria concedida en estos casos.

Ermita de San Pedro Apóstol - Hacienda de Castro

Ubicada en los límites del Paraje Protegido de la Rambla de Castro, perteneció a la Hacienda que fundó Hernando de Castro, a consecuencia del reparto de dadas tras la conquista. La fábrica de la ermita es posterior en el tiempo, pero ya en los primeros años del siglo XVII existen referencias documentales de su existencia en este lugar. En su interior, un modesto retablo custodia la imagen del Apóstol, de escuela canaria del siglo XVII.

Ermita de Nuestra Señora del Socorro

Otra de las ermitas en la zona costera del municipio es la localizada en el acantilado de la playa del Socorro, que bajo tal patronazgo se edifica en el siglo XVII. En su interior, la pequeña imagen de su titular es obra canaria del citado siglo, aunque transformada muy posteriormente. Una rica colección de lienzos cubren las paredes del recinto sacro.



Ermita de San Pedro

Ermita de Nuestra Señora de la Concepción

A principios del siglo XVII, en Tigaiga, se levanta esta ermita bajo el patronazgo de la Inmaculada Concepción. Diversas fases constructivas, sobre todo en el siglo XVIII y XX, han configurado un espacio amplio donde se

aloja en su testero la imagen titular, talla anónima del Setecientos, junto con cuatro lienzos de santos franciscanos atribuidos a Cristóbal Hernández de Quintana (1651 – 1725), el hermoso lienzo de la Concepción, de escuela canaria y la imagen de San José, que en estos últimos años ha sufrido una seria transformación.

Ermita de San Benito

Junto al Calvario de la parroquia del Apóstol Santiago, nos encontramos con la ermita dedicada a San Benito, de sencillez arquitectónica, en la que se custodia la imagen del santo del siglo XVI, pero muy transformada recientemente. Un Niño Jesús de Praga del siglo XIX, es otra de las piezas a reseñar.

Ermita de San Sebastián

Dentro del Conjunto Histórico del Realejo Bajo, hallamos la ermita del mártir San Sebastián. Fue construida en 1731 por el administrador de la Hacienda de los Príncipes, aunque parcialmente destruida en un incendio en 1885, conserva su imagen titular del siglo XIX, con un sencillo retablo.

Ermitas de San Ildefonso y de Nuestra Señora de Lourdes

En el barrio de El Jardín contamos con dos ejemplos de esta interesante arquitectura religiosa elevadas dentro de los mu-



Ermita de San Benito Abad. Siglo XVII

ros que cierran sus respectivas haciendas. El primero de estos ejemplos es la ermita de San Ildefonso, dentro de las tierras de la “Hacienda de los Jardines de Castro” o también conocida como “Las Canales”. Se trata de una construcción del siglo XVII, remodelada en la centuria del Ochocientos, con

interesantes piezas escultóricas en su interior.

La otra ermita, construida en la década de los años veinte del siglo pasado, está dedicada a la Virgen de Lourdes, de gusto ecléctico. Estuvo auspiciada por sus propietarios, la Familia Poggio.

Calvarios y capillas de cruz

La labor de la Iglesia Católica y la desarrollada por los franciscanos establecidos en Los Realejos desde 1610, conllevó un culto extraordinario a la Cruz, como símbolo de esa evangelización a la que estuvieron encomendados. Las fiestas se remontan a los primeros momentos históricos de la parroquia de Santiago Apóstol, en los que se conmemoraba la Invención de la Cruz, cada tres de mayo. Este hecho avivó una devoción que se ejemplifica en las más de trescientas cruces que se localizan en todo el municipio, sin contar con ello los Vía Crucis y los Calvarios. Estos últimos tienen sus mejores exponentes en el perteneciente a la parroquia del Apóstol Santiago, levantado junto al camino y ermita de San Benito y el de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, en el barrio de San Vicente; su gusto clásico y el espacio que lo rodea, ideado para la representación de autos sacramentales, lo elevan al mejor ejemplo que sobre este tipo de construcciones se conservan en Canarias. Pero son las capillas de cruz las que nos ha-



Calvario. Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Siglos XVI-XIX. San Vicente



Capilla de Cruz del Lomo.
La Cruz Santa



Capilla de la Cruz Verde.
Realejo Bajo



Calvario. Parroquia del Apóstol
Santiago. S. XIX. San Benito

blan de esa ancestral devoción en Los Realejos, entre las que destacamos por sus dimensiones y recursos artísticos la llamada de Cruz Verde en el Realejo Bajo, o la Cruz

del Lomo en la Cruz Santa, sin menospreciar las existentes en otros lugares del municipio como El Jardín, La Carrera, Tigaiga o La Cruz Santa.

PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

El municipio de Los Realejos presenta una configuración geográfica que va desde la costa hasta una altitud de 2150 metros en el sector de la Fortaleza y el Cabezón, dentro del parque Nacional del Teide. Es por ello, que presenta unas franjas climáticas paralelas a la costa con unas características variables en cuanto a humedad, precipitaciones y temperaturas. Esto ha hecho que el aprovechamiento agrícola del municipio siga unas directrices que se guían por las particularidades de cada zona en cuanto a su altitud. Así, Los Realejos, presenta una estrategia de aprovechamiento vertical también típica de otros municipios del Norte de la isla. Las zonas costeras, con mayores temperaturas y horas de insolación, han sido más favorables para el cultivo de productos como el viñedo, la caña de azúcar y el nopal para la cría de cochinilla, durante los siglos XV al XIX, y más recientemente de la platanera, que se generalizó desde la primera mitad del siglo XIX has-



Preparativos del Arco de San Pedro

ta la actualidad. Por encima de los 350 metros de altitud, el policultivo de secano ocupa las tierras de labranza.

Como consecuencia de estas estrategias de explotación del medio, hallamos vestigios de las diferentes infraestructuras utiliza-

das para la realización de las tareas del campo, algunas en estado de abandono y otras mantenidas por su uso continuado en el tiempo. De esta forma, anexas a los campos de cereales, constatamos la existencia de **eras**, espacios de tierra generalmente empedrados y delimitados por un círculo de piedras, donde se trillaban los cereales. Se disponían en lugares elevados para facilitar la tarea de aventar las mieses. Prueba de ello podemos encontrar en el Caserío de la Hoya de Farrais, en la Cruz del Castaño y la era de los Abreu. Las principales haciendas del municipio contaban con su propia era, como la Hacienda de la Era en Tigaiga. Conocida es la buena lógica de los campesinos de sacarle el mayor partido a cualquier tipo de actividad que se realice, de ahí viene el dicho que afirma que “del cerdo se aprovecha todo”. Esto se puede extrapolar al resto de las faenas y tomamos como ejemplo la cosecha del cereal. Una vez realizada la trilla y extraído el grano, la paja, es decir, los tallos de los cereales, era empleada además de ali-



Maquinaria del Molino de Agua. Hacienda de Los Príncipes

mento para el ganado, para su uso en las techumbres de los **pajares**. El tipo más usado para ello era la paja de centeno por su mayor resistencia. Estos tipos de construcciones tenían varias utilidades, servían de vivienda para la mayoría de los habitantes de las medianías, además eran empleados como cuartos de aperos

o para guardar las semillas de las papas y las frutas; en otras ocasiones de cocina.

También relacionado con el cultivo de los cereales y sus productos derivados, encontramos los **molinos de agua**. Éstos se hallaban localizados principalmente en las zonas bajas del municipio,

con bastantes recursos hídricos y mucha pendiente, para acelerar y aumentar la fuerza de arrastre del agua en las aspas del molino. El gofio tuvo mucha importancia en la alimentación de los realejeros, en los años en los que la comida era un bien escaso. En la Hacienda de los Príncipes existe un molino que espera su pronta rehabilitación. Debido a que, como hemos dicho, una considerable parte de los caudales más abundantes se hallaban en las mismas riberas del mar, donde la Casa Hamilton instaló en 1903 una maquinaria basada en el vapor, capaz de elevar el agua desde la zona de la Gordejuela hasta las tierras de regadío ubicadas en cotas más altas. En la actualidad se pueden contemplar las ruinas que alojaba a esta máquina de vapor, primera en Tenerife, destinada a dicha tarea. Además, también quedan pequeñas edificaciones de apoyo a la explotación hidráulica.

Los **lagares** son infraestructuras derivadas de la producción del vino, componente tan importante en la cultura de Los Realejos. Allí



Lagares. Hacienda de las Canales. El Jardín



Lavaderos de Tigaiga. 1701

se extraía el mosto de las uvas para elaborar los caldos de una calidad reconocida en todo el mundo. En la zona de la Cruz Santa y de propiedad parroquial, existe un magnífico ejemplo. Los lagares gemelos del Jardín y el

lagar de la Casa del Llano son otros de los muchos que se encuentran repartidos por el municipio.

Los **lavaderos** son otros de los elementos relacionados con las

labores del campo y de la vida cotidiana. Eran lugares comunales donde se realizaba la limpieza de las prendas diarias, además de convertirse en la esfera de reunión de las señoras. Muchas eran las veces en que cargadas con las prendas sucias tras el trabajo diario, llegaban hasta estos lugares para realizar sus coladas, dadas las precarias circunstancias de esos años. Entre los más importantes en cuanto a su uso y su conservación podemos citar a los lavaderos de Tigaiga, que datan de 1701 y que han sido rehabilitados recientemente, los lavaderos en el barranco del Dornajo y los lavaderos en el barrio del Horno. Durante la época en la que el abasto de agua domiciliaria era escaso en todo el municipio, los **chorros** fueron esenciales para el abastecimiento público. A ellos iban diariamente, para cubrir el consumo familiar, hombres, mujeres, niños y niñas a cargar agua en barriles, latas y cántaros que portaban en la cabeza, sobre un ruedo y en rodilla de tela o badana para hacer más soportable el peso, en el caso de

las mujeres y niñas, o mediante una especie de yugo o gancho del que colgaban los recipientes en el caso de los hombres y niños. El chorro se convertía en un lugar de encuentro en el que se conversaba, se comentaban los chismes, se discutía, se establecía, en suma, relación con los vecinos mientras se aguardaba el turno para rellenar los recipientes. Para descubrirlos tendremos que desplazarnos hasta lugares como la calle de la Pila en Realejo Alto, el Jardín o Tigaiga entre otros.

Los **Caminos Reales** eran vías construidas por la Corona española para el tránsito de personas y de mercancías. También eran conocidos como “caminos de herradura”, al estar empedrados para facilitar el trabajo de las bestias de carga. Hoy en día se conservan tramos en la banda costera, partiendo de la zona del mirador de San Pedro hasta conectar con el municipio de San Juan de la Rambla. También desde Tigaiga parte otro conocido por “las vueltas de Tigaiga” que asciende hasta Icod el



Pila de Agua. c. 1900. El Jardín



Camino Real a su paso por San Pedro

Alto concluyendo en la Casa de la Pared.

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

El patrimonio documental es uno de los medios que más y mejor permite acercarnos a nuestro pasado. Desde siempre las grandes instituciones, civiles, militares y religiosas, así como las familias nobles que ostentaban títulos y grandes propiedades conservaban sus propios archivos. Muestra de ello la tenemos en la Hacienda de Los Príncipes, con un archivo que atesora documentos que van desde los primeros años del siglo XVI hasta el siglo XX.

La Villa de Los Realejos, conserva un notable patrimonio documental y bibliográfico. Uno de los más antiguos lo encontramos en la parroquia matriz del Apóstol Santiago, entre la que destaca una variada colección de cantorales con grabados adquiridos tras la desamortización de Mendizábal en el siglo XIX de los conventos suprimidos de la localidad. Asimismo, se custodia una destacada colección de libros de rezos, algunos de ellos propiedad del in-

signe sacerdote e historiador José de Viera y Clavijo, o las denominadas leyes de Indias, normativas impuestas por los monarcas españoles tras la conquista de América.

Siguiendo con la temática religiosa hay que destacar el archivo perteneciente a la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, donde nos encontramos con legajos de su rico patrimonio histórico artístico heredado de cofradías, fiestas y capellanías diversas. Esta parroquia conserva como documento más sobresaliente el “Libro de Fundación y Origen de esta parroquia” formado en 1532, cuando la misma obtiene el curato tras Real Cédula del emperador Carlos V.

Adentrándonos en el ámbito civil, el archivo municipal de Los Realejos es la fuente documental más destacada. Se encuentra incompleto, ya que sólo encontramos documentación del antiguo ayuntamiento del Realejo Alto, debido al incendio que destruyó la documentación del consistorio del Realejo Bajo en 1952.



Libro de la Alhóndiga. Archivo Municipal

Además, se perdieron otros archivos como el perteneciente a la Banda de Música La Filarmónica o el del propio Juzgado de Paz.

Tras la fusión de los dos municipios en 1954, toda la documentación que se pudo recopilar pasó al citado archivo municipal. El mejor ejemplo lo tenemos en los libros de la Alhóndiga de finales del Seiscientos y toda la documentación administrativa del órgano municipal desde su constitución en 1812.

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

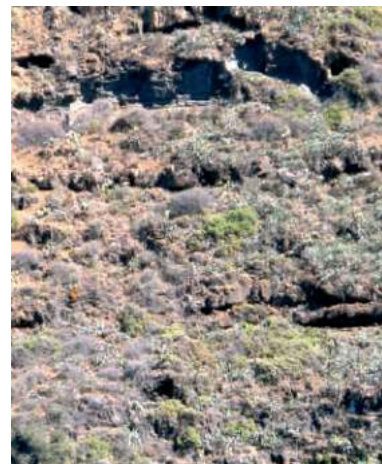
El municipio que hoy conocemos no existía como tal en época aborigen y formaba un todo denominado menceyato o reino de Taoro. Eran las tierras de Arautápa-la, morada de *Benitomo* (o Bencomo), último mencey de Taoro, al cual se le atribuía el mayor prestigio de la isla, pues era el encargado de mediar en los litigios que enfrentaban a las distintas demarcaciones, generalmente por cuestiones de pastoreo.

Trabajamos con la hipótesis de que en Los Realejos se establecen varios núcleos de población, entre los que destacan los que discurren en el cauce medio y bajo del barranco de Godínez y algunos de sus afluentes o barranquillos cercanos, donde el agua, en época prehispánica, discurría de forma más o menos permanente durante todo el año y donde se pueden encontrar cavidades lo suficientemente espaciales como para ser utilizadas. Estas cuevas han sido reutilizadas posteriormente en época his-

pánica, por lo que muchos de los restos materiales que pudieran haber quedado de la ocupación aborigen han sido removidos o destruidos.

Otras cuevas de habitación también han sido documentadas en otros lugares cercanos, como son los actuales cascos urbanos de muchos de los barrios que componen el municipio, así, gracias a la información de Luis Diego Cuscoy, en su obra *Los Guanches, Vida y Cultura del primitivo habitante de Tenerife*, se habla de la existencia de asentamientos de este tipo en El Mocán, donde se han llegado a encontrar materiales varios como un molino, restos de cerámica, punzones y tabonas; en La Zamora, El Patronato, La cueva del Tabonal y La Longuera, así como de cuevas de habitación aborigen en barrancos como El Dornajo y Ruíz y el acantilado del Lance.

Más hacia la costa, las diferentes fuentes nos avalan la existencia de yacimientos arqueológicos en el sector de Rambla de Cas-



Acantilados de Gordejuela

tro, donde se habla de la conocida cueva de los guanches o de los Príncipes, donde desgraciadamente no se llegó a encontrar material arqueológico. Otro de los yacimientos relacionados a esta actividad costera pueden ser los concheros – como el citado por el mismo autor en la zona de La Zamora –, que eran los lugares donde los aborígenes se despojaban de la concha de los moluscos para facilitar su transporte hacia zonas del interior y su conservación, ya que en muchos casos se cocinaban y se les apartaban las vísceras para evitar así su rápido deterioro.



Edita: Excmo. Ayuntamiento de la Historia Villa de Los Realejos

Coordinación: José Gaspar Plasencia Yanes

Diseño y Maquetación: Isidro Felipe Acosta

Portada y Contraportada: Víctor Manuel González Yanes

Textos: Gerardo Fuentes Pérez , María Caridad García Fernández, Manuel Jesús Hernández González, José

David Delgado Fuentes, Clara Farráis García , Orlando Remón Pérez y Jesús Agomar González

Fotografía: Isidro Felipe Acosta, Emilio Vera Sánchez, Víctor Manuel González Yanes, Manuel Jesús Hernández González

Segunda Edición, corregida y revisada por Manuel Jesús Hernández González. Marzo 2010

ISBN: 978-84-921853-5-1



Inmaculada Concepción.
Óleo sobre lienzo. Anónimo canario.
Siglo XVII. Ermita de Tigaiga.



Excmo. Ayuntamiento
de la Histórica Villa
de Los Realejos



www.losrealejos.travel